

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se da publicidad a la plantilla de personal aprobada con el presupuesto, según el siguiente detalle:

Plantilla de personal

FUNCIONARIOS DE CARRERA

PLAZAS	ESCALA	DENOMINACIÓN PUESTO	GRUPO	NIVEL C. D.	VACANTES
	FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL				
1		SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO	A2	26	0
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL				
1	SUBESCALA AUXILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C1	14	0
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO					2

PERSONAL LABORAL CONTRATO INDEFINIDO

PLAZAS	DENOMINACIÓN PUESTO	VACANTES
1	LIMPIADORA COLEGIOS PÚBLICOS	0
1	LIMPIADORA EDIFICIOS MUNICIPALES (A TIEMPO PARCIAL)	0
1	OFICIAL FONTANERO DE MANTENIMIENTO	0
1	ENCARGADO SERVICIO RECOGIDA DE BASURAS	0
1	ENCARGADO CEMENTERIO MUNICIPAL (A TIEMPO PARCIAL)	0

PLAZAS	DENOMINACIÓN PUESTO	VACANTES
1	ENCARGADO BIBLIOTECA P. MUNICIPAL (A TIEMPO PARCIAL)	0
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO HABILITACIÓN	0
1	VIGILANTE MUNICIPAL	0
2	ASISTENTE DE GUARDERÍA MUNICIPAL (*)	0
1	ANIMADOR JUVENTUD Y DEPORTES	0
1	AUXILIAR INFORMÁTICO	0
2	AGENTES DE DESARROLLO LOCAL	0
TOTAL PERSONAL LABORAL CON CONTRATO INDEFINIDO		14

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

PLAZAS	DENOMINACIÓN PUESTO	VACANTES
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A.T.P. (CONTRATOS DE 4 MESES)	1
2	ASISTENTE DE APOYO DE GUARDERÍA MUNICIPAL A TIEMPO PARCIAL (*)	2
1	ANIMADOR ENCARGADO PROGRAMA GUADALINFO (*)	0
1	CONSERJE COLEGIO PÚBLICO LA PARRA (10 MESES/AÑO)	0
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CENTRO DE SALUD DE ALMÁCHAR (A TIEMPO PARCIAL)	0
2	MONITOR/A DEPORTIVO (A TIEMPO PARCIAL)	0
1	MONITOR/A MANUALIDADES (A TIEMPO PARCIAL)	0
TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL		9
TOTAL PLANTILLA DE PERSONAL		25

(*) Este personal se mantiene en plantilla de personal en función de que se mantengan las subvenciones otorgadas por la Junta de Andalucía o Diputación Provincial, para mantenimiento de los servicios que prestan.

Igualmente, se aprueban las retribuciones para todo el personal del Ayuntamiento que figura en la plantilla municipal, y también se incluyen las asignaciones a miembros de la Corporación, conforme lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. Estas asignaciones han sido publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 241, de 21 de diciembre de 2016, en anuncio independiente, así como en el apartado institucional del portal de transparencia de la sede electrónica municipal, en la dirección web <http://almachar.sedelectronica.es/transparencia/>.

Almáchar, 9 de enero de 2017.

El Alcalde Presidente, firmado: José Gámez Gutiérrez.